



La normativa de protección de datos se concreta

Comienza a ser habitual encontrar en la prensa no especializada noticias al respecto a la legislación y causística que rodea un nuevo ámbito jurídico conocido bajo la denominación de la Protección de Datos. El término nuevo no deja de ser relativo por cuanto la normativa en vigor arranca de la "Ley Orgánica para el tratamiento automatizado de datos" (LORTAD) de 1992.

(...)Texto íntegro

...